



MINUTA

Séptima sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

5 de febrero de 2019

▪ **Orden del día**

- Inicio de la sesión
- Reportes por dependencia
- Turnos
- Asuntos generales
- Acuerdos y cierre de la sesión

▪ **Inicio de la sesión**

La Mtra. Dunia Ludlow, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico dio la bienvenida a los asistentes y explicó uno a uno los puntos enlistados en el orden del día.

▪ **Reportes**

ACH: Expuso los reportes de la Autoridad, siendo estos los siguientes: Sobre subsidio al impuesto predial, se han entregado 71 constancias; y sobre líneas de captura se han entregado 1916. En lo que se refiere a Subsecretaría de Gobierno que da la información de los eventos realizados en el espacio público, del perímetro A, al 5 de febrero hay un total de 21 eventos.

Comisión de Filmaciones (María López Savín): Reportó 15 filmaciones en el Centro Histórico. El número de filmaciones que se llevaron a cabo en espacio público fue 14 y 1 en interiores. Se llevaron a cabo 10 supervisiones, aclarando que únicamente se supervisan los proyectos que se consideran y no se reportaron incidencias.

PGJ (Enrique Castillo): Reportó que se iniciaron 79 carpetas de investigación en todo lo que es el Centro Histórico, de las cuales cinco fueron por el delito de homicidio, 11 por el delito de lesiones, 27 robos sin violencia y 52 robos con violencia.

Tránsito (Luis Silvestre): Reportó las siguientes infracciones: en primer lugar, estacionamiento en lugar prohibido, 219; cruceros de cortesía, 136; circular en carriles de contraflujo, 124; cinturón de seguridad, 88; vuelta en U, 25; acciones de respeto al paso peatonal, 23; sin licencia 17; circular sin placas o permiso vigente, 15; motos sin luces encendidas, 15; no portar tarjeta de circulación, 12. Y sobre las calles con mayor incidencia está la calle de República de Brasil, con 117; le sigue Anillo de Circunvalación con 116, que debería estar en tercer lugar; José María Izazaga, tenemos 156; 5



de Febrero, 57; Palma, 57; 20 de Noviembre, 53; República de Venezuela, 91; 5 de Mayo, 34.

ACH: Partiendo del reporte y de las infracciones en la Calle de Brasil donde se encuentra la Secretaría de Seguridad Pública, sería necesario solicitar una reunión con el encargado de seguridad del inmueble para que nos ayude a que el personal o los visitantes que van a la Secretaría de Educación Pública no se estacionen en la calle.

SEDUVI (Eduardo Juárez): Sugirió tener el número de la calle donde son levantadas las infracciones.

Tránsito: Explicó que es más factible tener las intersecciones de las calles que los números.

CANACO (Vicente Martínez): Comentó que sería bueno publicar el listado de estacionamientos que se encuentran en el CH.

ACH: Estableció como acuerdo la publicación del listado de estacionamientos de acuerdo a la información que se tiene en el SIG.

SSC-Policía Auxiliar (Audencio García): Reportó siete remisiones al Ministerio Público; 318 remisiones al Juez Cívico: 36 por obstruir la vía pública, siete por fumar cannabis, 31 por ingerir bebidas alcohólicas, una por daño de tránsito, una por no recoger heces y 242 por comercio informal.

Con relación a los recorridos para inhibir el ambulante, esta semana hubo 28. Números totales del mes de enero, remisiones al Ministerio Público por ambulante, arrojaron 21 remisiones al Ministerio Público, 2 mil 076 al Juez Cívico y 180 recorridos.

SSC-Policía Preventiva (Héctor Basurto): En el reporte por Juzgado Calificador hubo 94 presentaciones con 95 asegurados, todos ellos a Cuauhtémoc 4. Y sobre remisiones al Ministerio Público, hubo un robo en lugar cerrado, en Miguel Alemán número 15, de la Colonia Centro, el día 30 de enero, con una persona asegurada.

ACH: Preguntó los avances en el tema de la Calle Regina.

SSC: Comentó que las incidencias en la Calle Regina han bajado bastante y el único tema que continúa con complicaciones es el de ambulantes donde sería necesario aclarar si tienen o no permisos para vender en vía pública.

C-5 (Tonatiuh Camacho): Reportó cero cámaras vandalizadas y a diferencia de la semana pasada, casi la mitad de cámaras con fallas, es decir sólo 29 cámaras. Estas cámaras, tienen intermitencia o falla temporal.



SSC (Miguel Basurto): Solicitó dar prioridad al arreglo de la cámara ubicada en Argentina y Paraguay.

Protección Civil (Humberto González): Reportó 152 incidentes en el Sector A del primer cuadro.

Venustiano Carranza (Héctor Rodríguez): Sobre eventos en vía pública reportó tres eventos: el primero a la Secretaría de Cultura para usar la explanada de la Candelaria con motivo de la festividad del día 2; el siguiente en los alrededores del Templo Religioso, se autorizaron juegos mecánicos para el día 1º y 2 de febrero. Y en la calle de Cabañas, entre Rosario Gurrión, se autorizó romería para la festividad de la Candelaria. Reportó que continúan con problemas en tres tiraderos. Y, sobre calles con problemas con comercio, sigue Circunvalación con invasión del carril de contraflujo.

INVEA (Omar Bello): Se llevó a cabo un operativo para verificar a cuatro establecimientos mercantiles, de los cuales uno solamente se hizo la visita de verificación, tres restantes fueron sancionados con suspensión de actividades en el inmueble de Madero 20, en los niveles 3º, 4º y 5º. La sanción propiamente fue en materia de aforo.

STC (Emilio Padilla): Explicó que desde la nueva administración se implementó un dispositivo para evadir el robo, esto se ha discutido en mesas de trabajo interinstitucionales con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Procuraduría General de Justicia, en este caso con Policía de Investigación, con la Fiscalía de Agencias Especializadas, con Agencias del Metro, así como con el C-5. Lo que se hizo fue focalizar los puntos más críticos y coincidentemente están en el primer cuadro, en ocho estaciones como siendo éstas Hidalgo, Bellas Artes, Balderas, Pino Suárez y en los extremos Tacubaya y Pantitlán. Sobre robo, enero 2018 con 2019, en los cuadrantes A y B hubo 37 robos registrados, lo que fue de enero de este año comparando con los eventos que tuvimos en toda la red, que hubo 145, representa un 25 por ciento la incidencia, y el indicador muestra que bajó un 5 por ciento. Este dispositivo se está ajustando semanalmente conforme a la incidencia. Sobre acoso sexual, en los cuadrantes A y B, en enero del 2019 hubo nueve eventos. Respecto a lo que es la venta informal, en los cuadrantes A y B tuvimos en este mes 358 remisiones a Justicia Cívica, en el mes anterior tuvimos 397, y nuestro indicador es favorable, estamos a menos 9.0 por ciento. Esto indica que se está trabajando para remitir a las personas a Justicia Cívica y también se están haciendo labores en el área de torniquetes para no dejarlos ingresar en los puntos que tenemos ya ubicados.

STC (Dra. Contreras): Sobre el tema de secuestros en las estaciones del metro y siguiendo las instrucciones de la Jefa de Gobierno, se ha trabajado con Procuraduría del Distrito Federal y todas las instancias de seguridad para implementar una serie de medidas para evitar estos eventos, de tal manera que nosotros tenemos registrados cuatro eventos suscitados dentro del 30 y el día 1º de febrero: tres del mes pasado y uno de éste, todos ellos han sido atendidos de



inmediato con buenos resultados, excepto en dos de ellos que las víctimas y sus familiares desistieron, e incluso no quisieron dar más datos, sino simplemente abandonaron el lugar sin denunciar. El último de ellos, el tercero de ellos es por una pareja, según refieren fueron abordados por unos sujetos, los subieron a un auto, bajaron al compañero de la chica, se la llevaron a ella, pero ella abrió la puerta, se salió y de inmediato acudió a la estación del metro y solicitó apoyo, que le fue brindado de inmediato, se llamó al auxilio de los compañeros de seguridad ciudadana se pasó este caso a la Procuraduría para que Policía de Investigación hiciera lo conducente. Y, por último, un caso, que fue el día 1º de una chica que saliendo del trabajo fueron abordados con unos sujetos con armas de fuego, sin embargo, pidieron auxilio y la situación fue controlada en ese momento. Será la procuraduría quien se encargue de todo lo restante.

STC (Emilio Padilla): Para finalizar indicó que la PGJ instaló ministerios públicos móviles que funcionan a partir del 2 de febrero.

ACH: Pidió difundir en redes sociales las ubicaciones de los ministerios públicos móviles.

- **Turnos**

C-5 (Tonatiuh Camacho): De acuerdo con lo solicitado en las mesas anteriores expuso los incidentes que se tienen en cifra negra, que son los reportes por cualquier tipo de fuente al C-5, ya sea al 911, vía cámara, vía radio o botón de auxilio en el lapso comprendido del 1º de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 como comparativo para poder tener un parámetro donde se compara la cifra negra contra los reportes de la Procuraduría. Explicó los incidentes reportados por grafiti con un total reportado al C-5 de 74 incidentes. Sobre robo de coladeras y en este caso también cableado, la mayoría de las percepciones son en la Colonia Buenavista, en 2018, hubo un total de 31 incidentes reportados. En cuanto a los incidentes de mayor relevancia para el perímetro de Centro Histórico, explicó que el de mayor impacto es el robo a transeúnte. De la anterior información, expuso los mapas de calor para mejor identificación de las incidencias.

ACH: Solicitó que la siguiente semana pudiera verse la información de enero para revisar cómo vamos hasta este momento.

SSC (Héctor Basurto): Explicó a la mesa el grave problema de la falta de denuncia, comentando que las mayores remisiones sobre robo a transeúntes se dan en el CH, sin embargo, la gente no acude a denunciar.

STC (Emilio Padilla): Solicitó al C-5 compartir la incidencia delictiva en las estaciones que convergen en los cuadrantes A y B, para hacer un análisis.



ACH: Explicó que la semana pasada se solicitó por oficio la intervención a las dependencias competentes para solucionar la problemática expuesta por el INBA, se envió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Movilidad, a la Alcaldía Cuauhtémoc, al INVEA, digo, al Instituto de Atención a Población Prioritaria, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de Vía Pública y a la Subsecretaría de Control de Tránsito. En virtud de no haber respuesta, solicitó a las dependencias reportar algún avance en la próxima sesión.

SEMOVI también envió un oficio sobre los sitios de taxis en el Centro Histórico que no cuentan con permisos, y que fueron identificados en el levantamiento hecho por la Autoridad del Centro Histórico; de este oficio que ya se remitió tanto a Tránsito como a nuestros compañeros de Seguridad Pública, pidió apoyo de las corporaciones para empezar a abatir las bases ilegales que se encuentran en el Centro Histórico.

En cuanto a la reunión sobre Filmaciones de Alto Riesgo, esta se encuentra programada para el 7 de febrero a las 9 am en la ACH.

▪ **Asuntos generales**

ACH: Dio el uso de la palabra a la ADIP para dar a conocer los resultados de la encuesta territorial.

ADIP (Jorge Camargo): Comentó a la mesa que el diseño de la muestra y procesamiento de datos lo hizo el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad, PUEC-UNAM. La muestra representativa fue para residentes y trabajadores en el perímetro A y B del Centro Histórico y, a través de una distribución geoespacial aleatoria de los predios del Centro Histórico. El margen de error fue de cinco por ciento y el periodo de levantamiento fue del 17 de diciembre del 2018 al 10 de enero del 2019 con un total de personas entrevistadas de 389. En términos generales, las personas, ya sea habitantes o locatarios no hacen trámite con regularidad, como se puede ver en la gráfica, la barra más grande es la de 60 a 90 días, seguido de no hay trámites que hayan hecho con regularidad. Esto implica que no son constantes los trámites, aunque 217, dice haberlos terminado, mientras que sólo el 38% reporta no haberlos terminado. Las dependencias donde se llevan a cabo la mayor parte de estos trámites son Cuauhtémoc, Secretaría de Administración y Finanzas, CFE, SACMEX y Autoridad del Centro Histórico. Los trámites más comunes tienen que ver con servicios, que son pago de predial, pago del agua, pago de luz, denuncia, ya sea por robo, asalto o extorsión y reportes para orden en vía pública, ya sea alumbrado, árboles, limpieza, comercio informal, entre muchos otros y referente a negocios. Muchas de las opiniones tenían que ver con el cambio del uso de suelo, intervención en la fachada y modificaciones de inmuebles, que creo que va un poco en el sentido que ya se ha platicado en las mesas, sobre los trámites necesarios para hacer cualquier cambio dentro de un inmueble, negocio, ya sea físico, interno y el giro del mismo establecimiento. Sobre la experiencia del usuario, el 48 dice haber tenido información antes de ir a la oficina; sin embargo, la mayor parte de estos



los obtiene de forma presencial. Es decir, no existe un canal que le permita al usuario de los trámites obtener información antes de ir a la oficina.

La gente mencionó que el 40 por ciento de la información que le proporciona es muy adecuada y más de la mitad dice haber visitado las oficinas entre una a tres veces, que es uno de los grandes problemas, porque si bien concluyen los tramites, tienen información, las personas que lo tienen, tienen conocimiento de los trámites, tienen que ir muchas veces a las dependencias para gestionar ese trámite. Del 63 por ciento de los que terminan el trámite, la experiencia dicen fue buena. Aunque dentro de estos 38 que dicen no haber terminado un trámite la problemática por las cuales no lo atienden es porque hay un tema de extorsión, con las personas que gestionan el trámite.

Sobre los trámites más conflictivos, explicó que estos no están ordenados con términos jerárquicos, siendo estos: carga y descarga, autorización para modificar inmueble o negocio, arreglar fachadas, pintar fachadas, digamos en un punto dos y cuatro tiene que ver con la parte de modificaciones a un establecimiento o negocio, también la parte seis, que es el cambio de uso de suelo, permiso para sacar cascajo, apertura de establecimiento mercantil, predial, anuncios, en caso de algún establecimiento que quiera promocionar lo que vende y el pago del agua.

En cuanto a servicios del Centro Histórico, los que reportan con una calidad muy buena y buena son: la recolección de basura limpia del espacio pública e iluminación. Digamos, esos son los tres servicios que más mencionan, que son de buena calidad. Los que son de peor calidad son: la atención en el MP, que tiene que ver con toda esta parte que ya hemos hablado sobre denuncias, quizás, es decir, no es determinante pero quizá tenga un elemento importante para explicar por qué las personas no denuncian sin establecer una causa contundente; la seguridad, el ordenamiento del comercio en vía pública, los botones de las cámaras de seguridad y la atención en el Juzgado Cívico.

Explicó también otros problemas que se dan en el Centro como ruido, cruces peatonales inseguros, cruces viales inseguros, así como sus ubicaciones en Eje Central, la parte de arriba de Eje Norte, La Lagunilla, Circunvalación y unas calles horizontales, que son Salvador, Venezuela.

ACH: Comentó que la próxima semana se tendrá la información complementaria de la consulta en línea para que esto a su vez derive en una estrategia por parte de la ADIP.

CANACO (Vicente Martínez): Explicó que el comercio ambulante se está moviendo a Eje Central donde tampoco está permitido el ambulante.

ACH: Pidió elaborar el diagnóstico de presencia del comercio en vía pública, por escrito para oficialmente darle seguimiento en la mesa.

CANACOPE (Ada Irma Davalillo): Sugirió instalar un módulo del Ministerio público en el Metro Zócalo donde se pueda denunciar y dar seguimiento a esas mismas denuncias.



PAOT (Malinali Rodríguez): En el chat muchos refieren que tienen permiso de las alcaldías y creo que este punto no se ha aclarado.

ACH: La ACH solicitó de manera formal a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento en Vía Pública explicar si ha dado algún tipo de permiso y en qué condiciones y en ese sentido haremos la misma solicitud, sobre todo a Alcaldía Cuauhtémoc sobre dónde sí se han dado, ya que de acuerdo al bando se establece que no debe haber comercio en vía pública.

▪ **Acuerdos y cierre de la sesión**

Acuerdos:

- Iniciar mecanismos de concertación con la Secretaría de Educación Pública para abatir las infracciones que se están dando en la calle de Brasil, así como en las demás calles que reporten las dependencias (**Responsabilidad: ACH**).
- Difundir en redes sociales las ubicaciones de los ministerios públicos móviles reportados por el STC (**Responsabilidad: ACH**).
- Publicación en la página de la ACH del listado de estacionamientos de acuerdo a la información que se tiene en el SIG (**Responsabilidad: ACH**).
- Promover con agremiados la cultura de la denuncia, especialmente en el tema de grafiti, robo de tapas y coladeras, cableado, alumbrado público (**Responsabilidad: Cámaras empresariales**).
- Arreglo de la cámara de vigilancia ubicada en República de Argentina y República de Paraguay. Entrega de información de enero 2019 respecto al robo a transeúnte para implementar estrategia para combatirlo (**Responsabilidad: C-5**).
- Desglose de incidencias reportadas por Protección Civil para tener mayor información y prevenir riesgos (**Responsabilidad: PC**).
- Entregar un diagnóstico del Ambulantaje que se ha movido a Eje Central (**Responsabilidad: CANACO**).
- Mostrar análisis y resultados de la encuesta sobre trámites en línea y estrategia a seguir para digitalización (**Responsabilidad: ADIP**).

Dependencias que no asistieron a la Mesa: Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura, Metrobús, Subsecretaría de Programas y Alcaldías y Reordenamiento en Vía Pública, SEDECO y el IAPP.

Con los acuerdos enlistados, se agradeció la presencia de todos los asistentes y se citó a la siguiente sesión de la Mesa de Reordenamiento a realizarse el martes 12 de febrero a las 09:00 horas.



▪ Lista de Asistencia

	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Agencia Digital de Innovación Pública	Jorge Iván Camargo Meléndez	Sub. Vinculación con Autoridad y Ciudadanía	
2	Alcaldía Cuauhtémoc	Rodrigo Alcalá Fuentes		
3	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán	Subdirector de Gobierno	
4	C-5	C. Carlos Tonatiuh Camacho García	Subdirección de Operaciones en C5 y C2	
5	Fideicomiso Centro Histórico	Mariana Pérez González	Directora de Enlace Institucional y Logística	
6	INAH	Mtra. Valeria Valero Pie	Directora de Apoyo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos	
7	INBA	Arq. Jorge Ramos Ruíz	Subdirección General de Patrimonio Inmueble	
8	Instituto de Verificación Administrativa	Omar Bello González	Subdirector de Coordinación y Supervisión en Delegaciones	
9	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	Lic. Malinali Rodríguez Córdoba	Subdirectora de Estudios y Reportes de Ordenamiento Territorial	
10	Procuraduría General de Justicia	Lic. Enrique Castillo Llanos	Encargado Responsable de Agencia CUH-4	
11	Secretaría de Cultura NO ASISTIÓ	Mtra. Guadalupe Lozada de León	Directora General del Derecho a la Memoria y el	
12	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Dr. Eduardo Juárez	Coordinador General de Desarrollo Urbano	



	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
13	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz Carrillo		
14	Secretaría de Movilidad NO ASISTIÓ	José Manuel Landin		
15	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Juan Carlos Monroy		
16	Sistema de Transporte Colectivo - Metro	Emilio Padilla Morán	Asistencia Gerente Seguridad	
17	Metrobús NO ASISTIÓ	Jorge Alejandro Anita Gutiérrez	Sistemas de Peaje	
18	SSC-Policía Auxiliar	Segundo Superintendente Audencio García Luna	Director Región 2	
19	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Subinspector Luis Silvestre Pineda	Enlace Subsecretaría Control de Tránsito	
20	SSC-Subsecretaría de Control de Tránsito	Lic. Oswaldo Llort	Director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito	
21	SSC-Policía Preventiva	2do. Superintendente Héctor Miguel Basurto Carmona	Dir. Gral. Zona Centro "Cuauhtémoc"	
22	Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México	María López Savin	Directora de Permisos y Vinculación Interinstitucional	
23	Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública NO ASISTIÓ	Oswaldo Alfaro Montoya	Coordinador General de Reordenamiento en la Vía Pública del CH	



	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
24	Secretaría de Desarrollo Económico NO ASISTIÓ	Lic. Alberto Birrichaga Membrillo	Director de Proyectos para el Desarrollo Económico de Canales de Abasto, Comercio y Distribución	
25	Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias NO ASISTIÓ	Astrid Espinosa González	Responsable Región 1: Cuauhtémoc	
26	Asociación de Hoteles de la Ciudad de México	Lic. David Hernández Ceballos	Representante para Centro Histórico	
27	CANACO	Lic. Vicente Martínez Martínez de Velasco	Representante de la Presidencia ante grupos especializados	
28	CANIRAC	C.P. Jorge Cerón	Presidente Canirac Cuauhtémoc	
30	CANACOPE	Dra. Ada Irma Cruz	Presidente CDMX	